



SERVICIOS

Dir: Gustavo Vallejo y Ricardo Descalzi Pono: 032603-520
Mail: serviciosje@yahoo.es Riobamba - Ecuador

Riobamba, Abril 04 del 2015

Informe 2015-0001 – C.R.I-G-001

DE: Sr. Telmo Coba GERENTE C.R.J & C

PARA: JUNTA DE ACCIONISTAS C.R.J & C

ASUNTO: Informe del Gerente

Por medio del presente expreso un cordial saludo a la Superintendencia de Compañías para informarle que el presente acto se realizó conforme al art. 1 del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Registro Oficial 44, 13-X-92, por el cual manifestamos lo siguiente:

1. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Es procedente manifestar que debido a que la empresa es naciente no se puede interpretar comparaciones con años anteriores, por el momento presenta saldos aceptables para poder seguir con el debido procedimiento y así obtener los resultados deseados,

2. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es importante resaltar que el movimiento del ejercicio contable se dio gracias a la administración temporal mediante el servicio de camionetas Renta Car del Señor Efrain Tamayo, el mismo que culminó el mes de marzo del 2015, en la actualidad la empresa se encuentra legalmente constituida pero para otorgar el servicio de Renta Car a las instituciones públicas es necesario optar por el permiso de operaciones que otorga la Agencia Nacional de Tránsito objetivo principal de la empresa.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico.

No existe antecedente alguno debido a que la empresa se encuentra en un proceso de obtención del debido permiso de operaciones para realizar actividades con normalidad.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No existe ninguna recomendación sobre las utilidades ya que son de ínfima escala, y el remanente que exista se acumulara para el siguiente año.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Según la experiencia obtenida en el año 2014 se plantea para el 2015 lo siguiente:

- ✓ Capacitación del personal en el SERCOP.
- ✓ Realizar los trámites respectivos para el Ingreso de un Nuevo Socio.



SERVICIOS

Dir: Gustavo Vallejo y Ricardo Descalzi Fono: 032603-520

Mail: serviciosjc@yahoo.es

Riobamba - Ecuador

- ✓ Obtener los debidos permisos para operar como compañía de Renta Car a nivel nacional.
- 6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Más allá de generar un informe sobre las normas de propiedad intelectual recomendamos a la entidad controladora formular alguna estrategia en contra de las empresas fantasmas que prestan el servicio de Renta Car a sabiendas de no tener competencias para ello.

7. Pago de Impuestos

En la actualidad la empresa tiene la regularidad de trabajar conforme a lo que establece los P.C.G.A. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), NIC Y NIFFS, Ley Orgánica de Tributación, Ordenanzas Municipales y otras que establecen la formalidad y competencia de la empresa y en la actualidad el pago de tributos es al día.

Atentamente;

Sr. Telmo Coba
GERENTE GENERAL
JAMI & COBA SERVICIOS CIA. LTDA.
CI. 060100980-6

